

Al contestar cite este número



Radicado No:  
202443006000039791

Santa Cruz de Lorica, 2024-05-20

**ANÓNIMO**  
**Sin Dirección.**

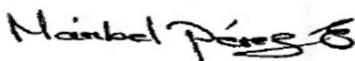
**Asunto:** Respuesta a Peticionario Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD-  
Radicado N° 1764140884

Cordial Saludo.

En calidad de Coordinadora del Centro Zonal Lorica me permito brindar respuesta a la Petición de Solicitud de Restablecimiento de Derechos registrada en el Sistema de Información Misional ICBF-SIM bajo consecutivo N°1764140884 de fecha 05/17/2024, informando que esta petición se trasladó a la Comisaria de Familia del Municipio de San Bernardo del Viento, debido a la competencia territorial, atendiendo lo establecido en la Ley 1098 de 2006, toda vez que loa afectados residen en ese municipio.

Agradecemos el haber colocado en conocimiento esta situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de nuestros niños, niñas y adolescentes. Si desea comunicarse nuevamente con nosotros para solicitar información y orientación, atención a peticiones, presentar denuncias sobre vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes y/o reclamos con gusto le atenderemos en la siguiente dirección Cra 13A N°1A-75 Barrio Remolino, en la ciudad de Lorica-Córdoba. Teléfono 7737572 o puede contactarse a través de la página web [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) en el chat o portal, al correo electrónico [atencionalciudadano@icbf.gov.co](mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co) y redes sociales

Atentamente,



**MARIBEL PEREZ ECHEVERRIA**  
Coordinadora Centro Zonal Lorica

Revisó y Aprobó: Maribel Perez Echeverria  
Proyecto: Senia Paradas Vellojin

**Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma**